



REGLAMENTO I TORNEO IRT CLÁSICO GIGANTE LA CASA DE TODOS



ARTÍCULO PRIMERO: DE LA SEDE, FECHA Y PARTICIPANTES.

El I Torneo IRT Clásico Gigante La Casa de Todos, se realizará los días 11 y 12 de octubre de 2026, en la ciudad de Gigante, Huila. El sitio específico de realización será publicado oportunamente en nuestras redes sociales, antes del inicio del evento. Es un torneo abierto IRT, en el que podrán participar jugadores colombianos y extranjeros que deseen participar.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LOS TORNEOS.

SISTEMA DE JUEGO DE LOS TORNEOS: El Torneo Clásico se jugará bajo el sistema suizo a seis (6) rondas.

RITMO DE JUEGO TORNEO CLASICO: Todas las partidas deben jugarse con reloj electrónico a un ritmo de juego de 60 minutos más 30 segundos de incremento por jugada desde el comienzo para cada jugador.

- 1. DESEMPATES.** Se aplicarán, en estricto orden, los siguientes sistemas de desempate, los cuales solo se calcularán después del emparejamiento de la última ronda:
 - Encuentro directo (Opción 81 del Swiss-Manager) (Si aplica).
 - Buchholz Tie-Break (Opción 84 del Swiss-Manager). (Partidas que no cuentan: Mejor Resultado=0 – Peor Resultado=0; Válido a partir del 1 de marzo del 2026)
 - Sonneborn-Berger Tie-Break (Opción 85 Swiss-Manager). (Partidas que no cuentan: Mejor Resultado=0 – Peor Resultado=0; Válido a partir del 1 de marzo del 2026)
 - Performance Tie-Breaks (Opción 60 de Swiss-Manager: Elo Fide, Elo Nacional, valor por defecto; valor por defecto 1400).
- 2. SISTEMA DE PAREOS.** En todas las rondas se realizarán los pareos utilizando el programa Swiss Manager, los desempates y emparejamientos arrojados por el programa no serán objeto de reclamos, salvo una mala digitación de un resultado que lo afecte. El Pareo se publicará inmediatamente en la sede del torneo y en la página de Chess-Results.
- 3. BYE:** Se dará 1 bye de medio punto para la primera ronda

4. DEL W.O. (PÉRDIDA POR AUSENCIA):

La pérdida por incomparecencia (W.O.) se aplicará al momento de la caída de bandera.

5. REPORTE A ELO INTERNACIONAL CLÁSICO:

El torneo Clásico será reportado al Elo FIDE.

- Los jugadores con Elo FIDE verán reflejada su variación del Elo en el listado de la FIDE a partir del 1 de noviembre de 2026.
- Los jugadores sin Elo FIDE crearán su perfil FIDE y si enfrentan al menos a cinco (5) jugadores con Elo internacional y obtienen, como mínimo, unas tablas frente a jugadores con Elo FIDE obtendrá su primera clasificación.

ARTÍCULO TERCERO: DE LAS INSCRIPCIONES

1. Todos los costos de participación de los jugadores y acompañantes deberán ser asumidos por los mismos participantes. Los valores de inscripción son los siguientes: \$60.000 pesos por jugador en el Torneo Clásico.
 2. los pagos deben realizarse a través de los siguientes números Nequi: 314 2410183
- Los siguientes datos se deben adjuntarse al
WhatsApp lo siguientes datos: I



REGLAMENTO I TORNEO IRT CLÁSICO GIGANTE LA CASA DE TODOS



D FIDE (en caso de tenerlo).
Nombre completo.
Fecha de nacimiento.
Correo electrónico.
Club, liga o país que representa.

ARTÍCULO CUARTO: DEL CALENDARIO DEL TORNEO

HORARIO			
RONDA	ACTIVIDAD	FECHA	HORA
1	Ronda 1	Domingo 11 de octubre de 2026	8:00 a. m.
2	Ronda 2	Domingo 11 de octubre de 2026	11:00 a. m.
3	Ronda 3	Domingo 11 de octubre de 2026	3:00 p. m.
4	Ronda 4	Lunes 12 de octubre de 2026	8:00 a. m.
5	Ronda 5	Lunes 12 de octubre de 2026	11:00 a. m.
6	Ronda 6	Lunes 12 de octubre de 2026	3:00 p. m.
—	Premiación	Lunes 12 de octubre de 2026	6:30 p. m.

ARTÍCULO QUINTO: PREMIACIÓN

PREMIACIÓN		
1. PREMIOS GENERALES		
Puesto		Premio
1	Primer lugar	\$1.000.000
2	Segundo lugar	\$600.000
3	Tercer lugar	\$400.000
4	Cuarto lugar	\$200.000
Subtotal premios generales:		\$2.200.000
2. PREMIOS ESPECIALES		
Categoría		Premio
	Mejor Sub-2000	\$200.000
	Mejor Sub-1700	\$200.000
	Mejor Giganteño	\$200.000
	Mejor Dama	\$200.000
Subtotal premios especiales:		\$800.000
		Tota/ de premiación:
		\$3.000.000
		COP

Nota: Ningún jugador puede reclamar más de un premio.

ARTÍCULO SÉXTO: DE LA ORGANIZACIÓN:

Director: Nelly Cuellar

Árbitro Principal: Arbitro FIDE Duvan Leandro Gómez Viana

Árbitros Adjuntos y Auxiliares: Definidos por el organizador.

ARTÍCULO SEPTIMO:

Se aplicarán las Leyes de Ajedrez de la FIDE vigentes y demás normas establecidas para el sistema suizo. Los demás casos no contemplados en la presente resolución serán resueltos por el director y/o el árbitro principal, de conformidad con las disposiciones establecidas en cada caso por FECODAZ y demás disposiciones legales vigentes.